PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de abril de 2022

Señor (a)
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3305307 de 2022**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2022

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.3305307** del 2022

MARTHA LIZETT BOADA RUEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.753.125 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Se orientó formación complementaria virtual en el LMS Territorium a los aprendices de los siguientes programas de formación asignados: English Dot Works Beginner – Fichas: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.

2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Iritegral.	Se preparó, orientó y desarrolló actividades formativas en ambientes virtuales de aprendizaje orientadas a la formación de aprendices en los programas English Dot Works Beginner – Fichas: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se realizó publicación de anuncios, se envió mensajes y notificaciones a través del LMS y se invitó a los aprendices a través de las sesiones en línea a reforzar a través del aprendizaje autónomo las temáticas y habilidades trabajadas en los programas de formación impartidos: English Dot Works Beginner. Se retroalimentaron los foros de discusión y se evaluaron, retroalimentaron y calificaron las evidencias de aprendizaje para que el aprendiz identifique fortalezas y debilidades.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación, teniendo en cuenta que no se iniciaron nuevas fichas.	
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación.	

6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación.	
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación.	
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se organizó y presentó el portafolio de los programas de formación orientados en la plataforma LMS Territorium.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”. El portafolio del instructor reposa en coordinación académica.
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Se aplicaron las acciones para ejecución de los programas de formación complementaria virtual según la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4. Asistencia a transferencias orientadas por el equipo E-pedagogos para los instructores de programas de formación complementaria virtual.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación; teniendo en cuenta que los programas de formación complementaria virtual no ejecutan proyecto formativo.	
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se evalúan parcialmnte los juicios de evaluación según los resultados de aprendizaje asociados al programa de formación English Dot Works Beginner - 2512905, 2512918, 2512922, 2512937, los cuales según la programación de Sofiaplus terminan el día 28 de abril de 2022, fecha en la cual se realizará la evaluación final de juicios de evaluación en el LMS y Sofiaplus.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación, los programas de	

	pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	formación orientados son de modalidad virtual y no hay materiales de formación en si.	
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el mes de abril no hubo asignación de proyectos por parte de coordinación académica.	
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	En el mes de abril no se atendió formación titulada y no hubo asignación por parte de la coordinación académica para apoyar formación complementaria.	
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en elDecreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimientode las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada, se realizó el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.	Soporte de las evidencias reposan en contratación.

	enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventordel contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Los programas de formación complementaria virtual orientados no requieren el uso de ambientes, equipos o herramientas, por lo tanto no hay asignación o entrega de los mismos para el desarrollo del objeto contractual.	
18	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentarinformes mensuales de la ejecución del contrato.	Se cumplieron los requerimientos del supervisor del contrato y se presentó el informe mensual de ejecución contractual dentro del tiempo requerido.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.

19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presentó en el SECOP II los informes mensuales de la ejecución del contrato.	Capturas de pantalla en Anexo “Evidencia Informe de Actividades abril 2022”.
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En el mes de abril no se presentaron desplazamientos.	
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de abril no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 58052828 de la planilla, del operador Compensar-Mi Planilla del mes de marzo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

Firma
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
Contratista
C.C. No. 37.753.125 de Bucaramanga, Santander

Recibí a satisfacción:

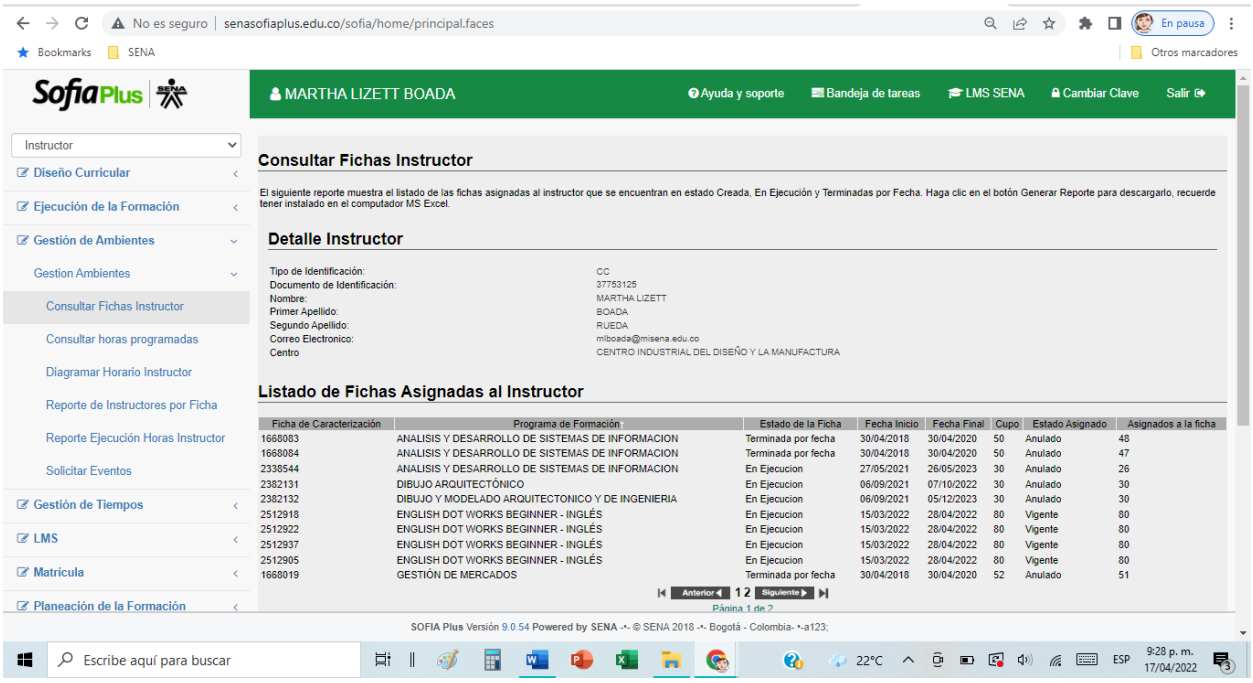
Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3305307 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

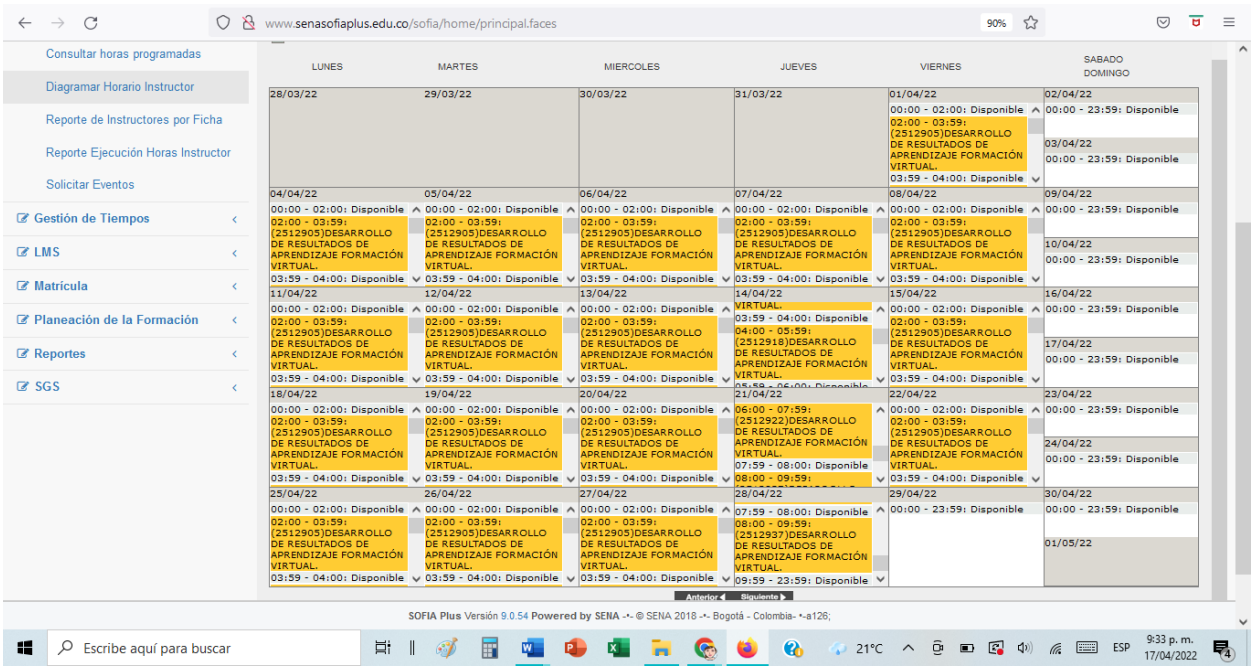
EVIDENCIA INFORME DE ACTIVIDADES

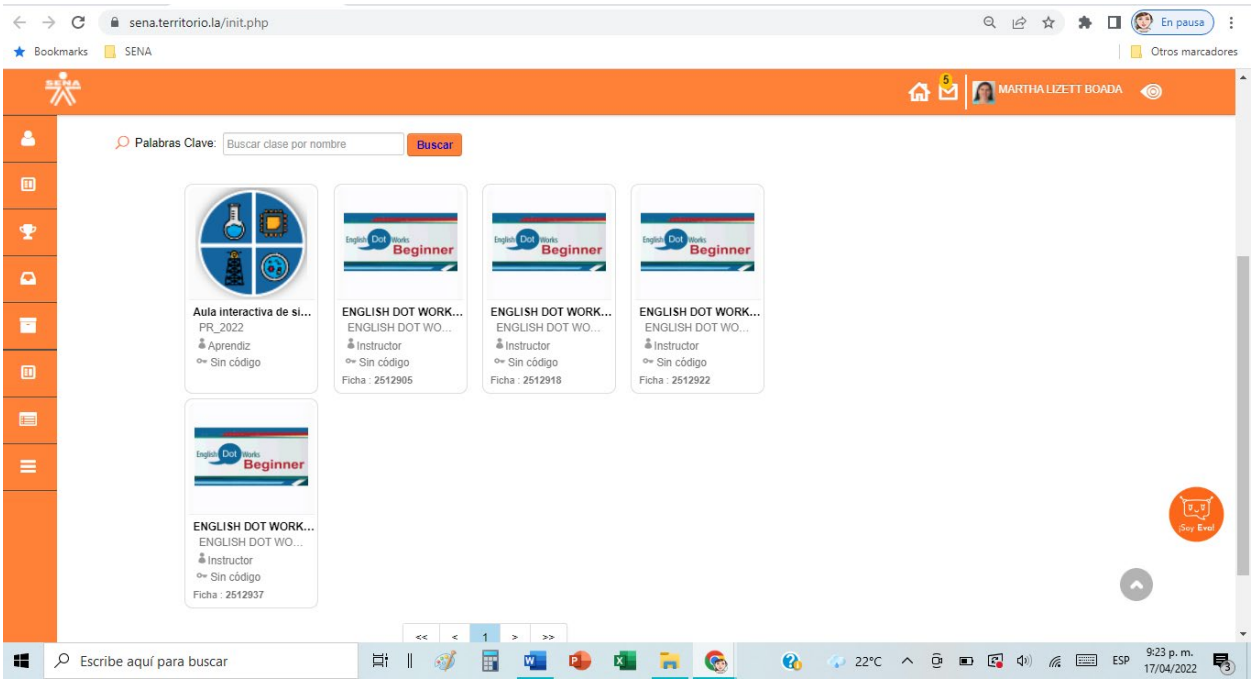
Abril 2022

Martha Lizett Boada Rueda

1. Ejecución de actividades de formación en LMS Territorium en las fichas: English Dot Works Beginner: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937.

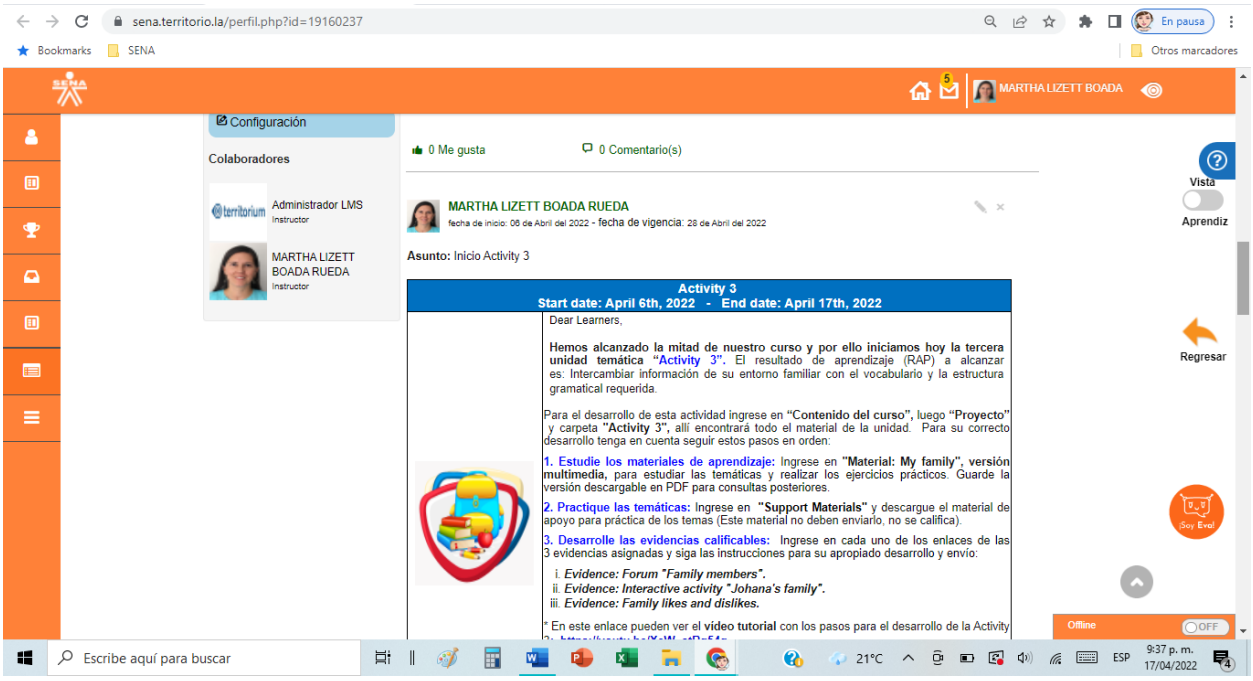






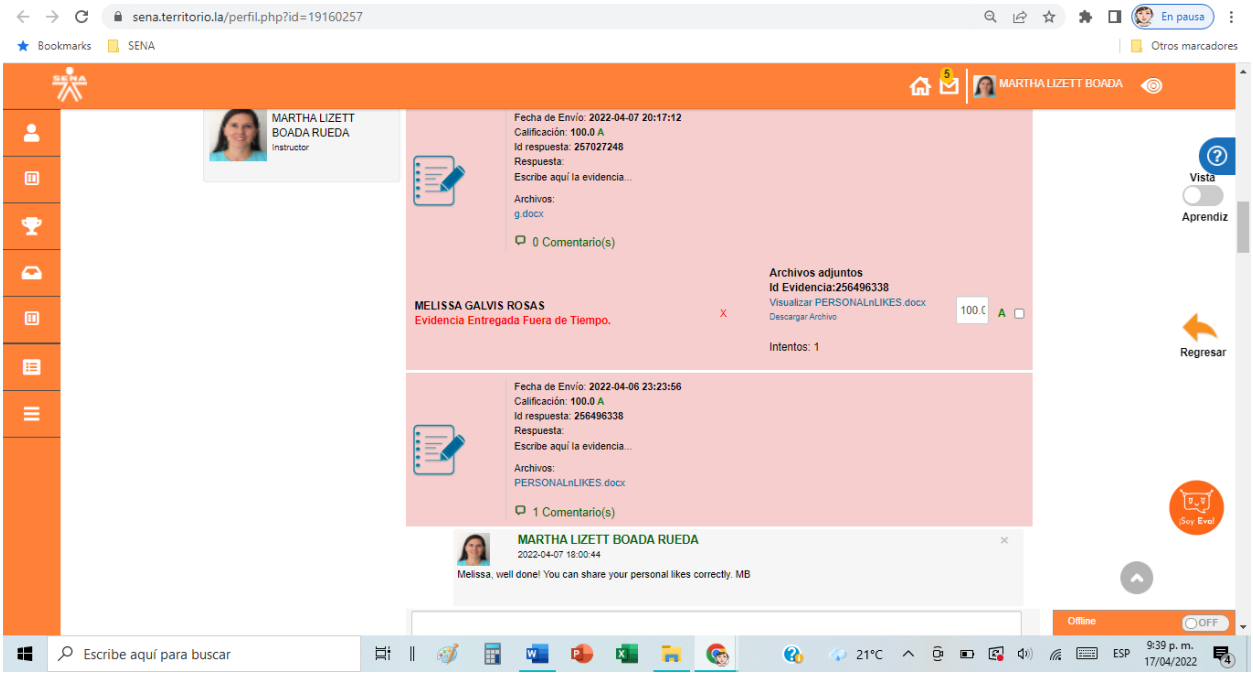
2. Se preparó, orientó y desarrolló actividades formativas en AVA del programa English Dot Works Beginner: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937, administración del LMS Territorium para aprendices.

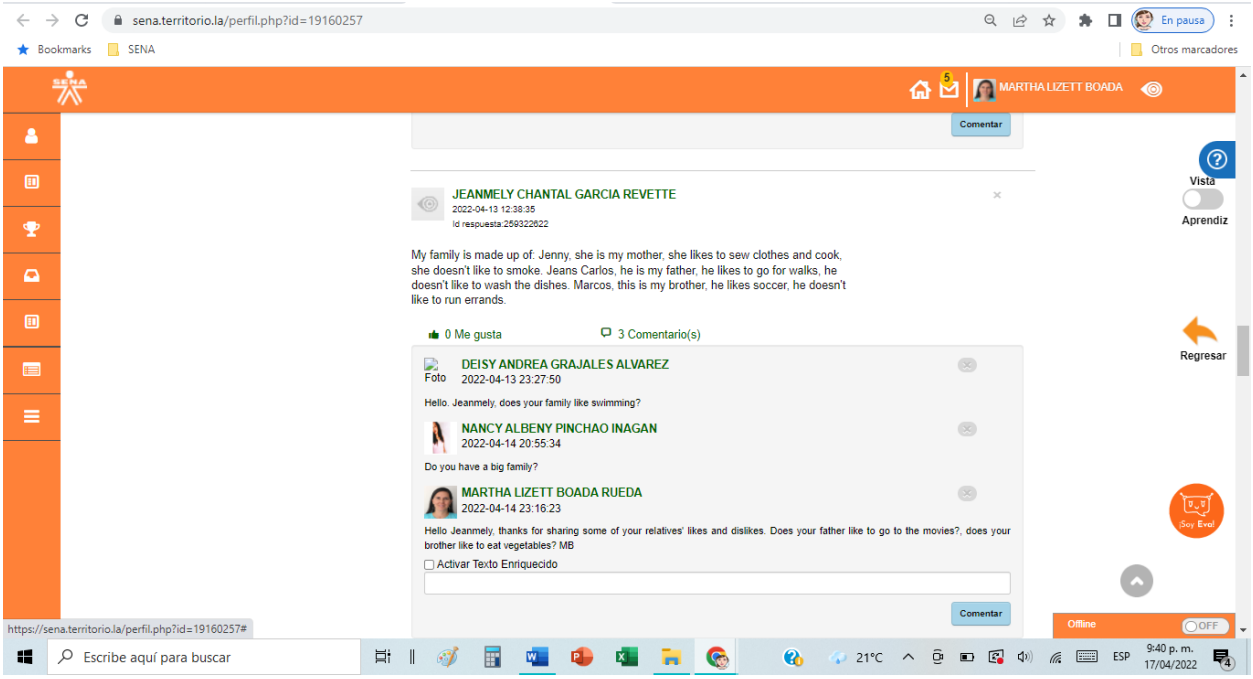


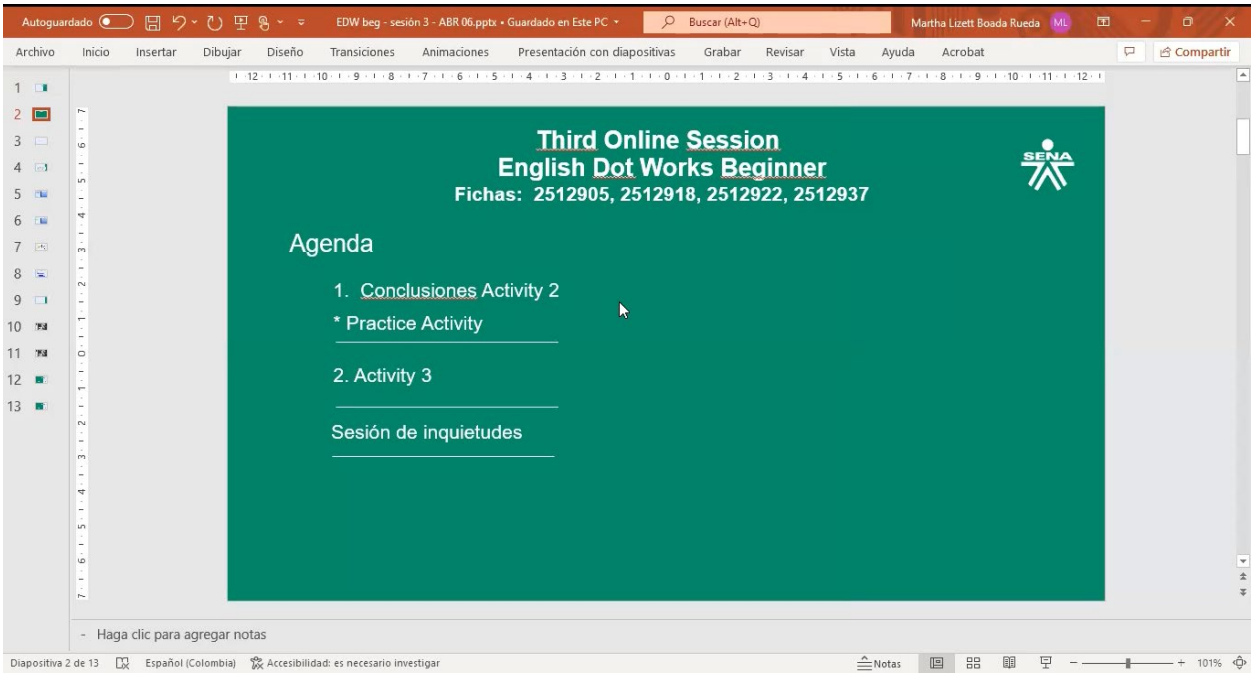


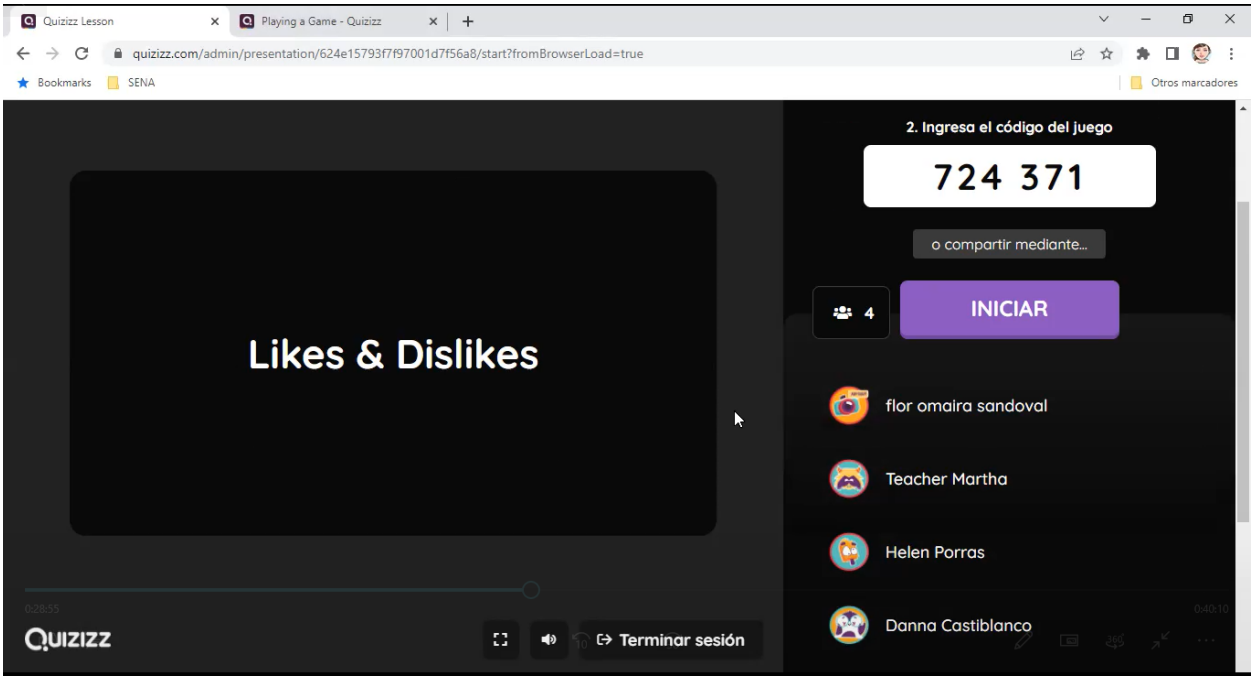
3. Orientación, seguimiento y acompañamiento a los aprendices a través del LMS Territorium, anuncios, mensajes, foros, chat, evaluación, calificación y retroalimentación de evidencias de aprendizaje, y sesiones en línea.

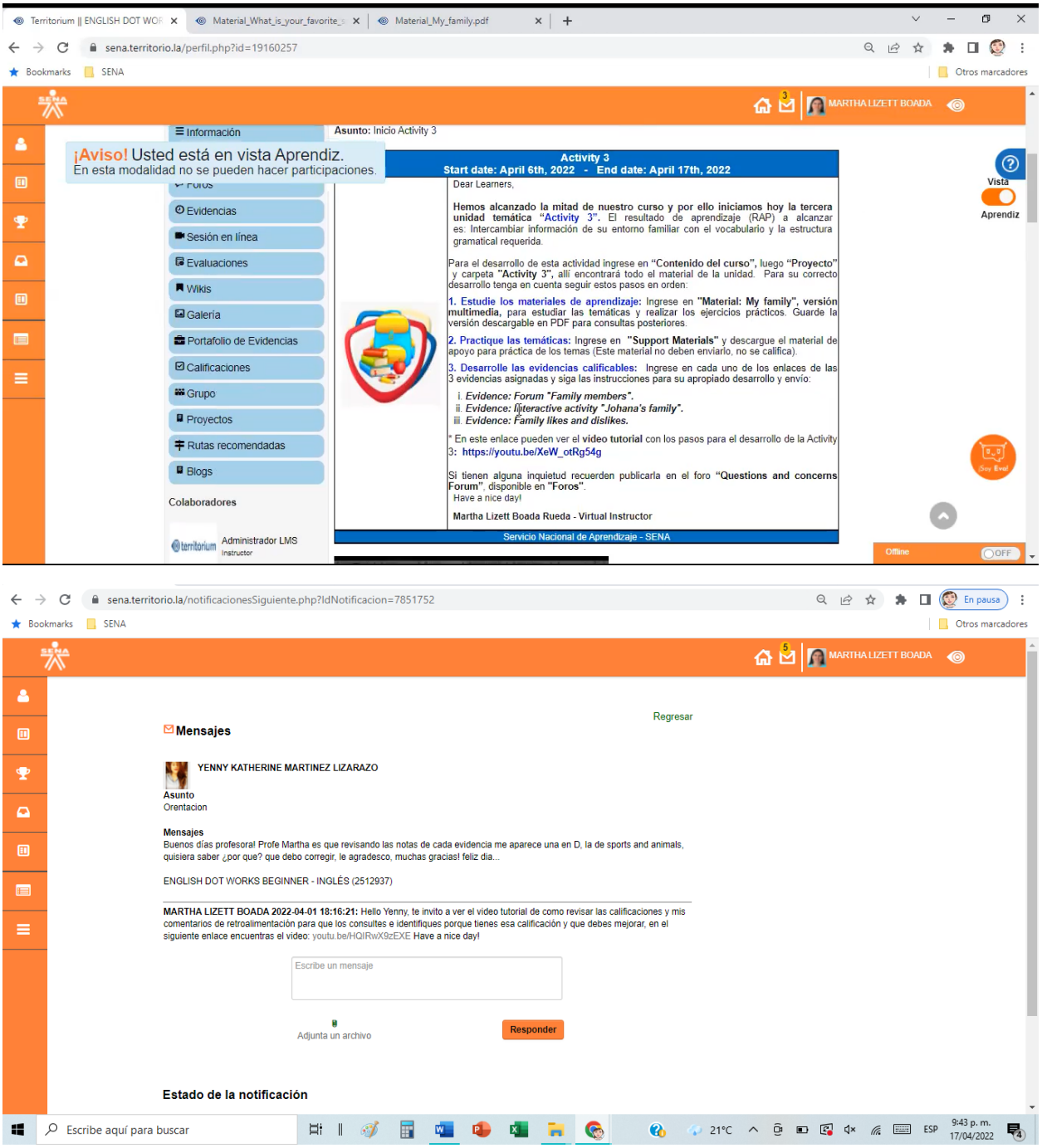



sena.territorio.la/perfil.php?id=19160257
En pausa
Bookmarks
SENA
Otros marcadores
MARTHA LIZETT BOADA
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
Instructor
Fecha de Envío: 2022-04-07 20:17:12
Calificación: 100.0 A
Id respuesta: 257027248
Respuesta:
Escribe aquí la evidencia...
Archivos:
g.docx
0 Comentario(s)
MELISSA GALVIS ROSAS
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
Archivos adjuntos
Id Evidencia:256496338
Visualizar PERSONALnLIKES.docx
Descargar Archivo
Intentos: 1
Vista
Aprendiz
Regresar
Fecha de Envío: 2022-04-06 23:23:56
Calificación: 100.0 A
Id respuesta: 256496338
Respuesta:
Escribe aquí la evidencia...
Archivos:
PERSONALnLIKES.docx
1 Comentario(s)
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
2022-04-07 18:00:44
Melissa, well done! You can share your personal likes correctly. MB
Offline
OFF
Escribe aquí para buscar
21°C
ESP
9:39 p. m.
17/04/2022


sena.territorio.la/perfil.php?id=19160257
En pausa
Bookmarks
SENA
Otros marcadores
MARTHA LIZETT BOADA
Comentar
JEANMELY CHANTAL GARCIA REVETTE
2022-04-13 12:38:35
Id respuesta:259322622
My family is made up of: Jenny, she is my mother, she likes to sew clothes and cook, she doesn't like to smoke. Jeans Carlos, he is my father, he likes to go for walks, he doesn't like to wash the dishes. Marcos, this is my brother, he likes soccer, he doesn't like to run errands.
0 Me gusta
3 Comentario(s)
DEISY ANDREA GRAJALES ALVAREZ
2022-04-13 23:27:50
Hello. Jeanmely, does your family like swimming?
NANCY ALBENY PINCHAO INAGAN
2022-04-14 20:55:34
Do you have a big family?
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
2022-04-14 23:16:23
Hello Jeanmely, thanks for sharing some of your relatives' likes and dislikes. Does your father like to go to the movies?, does your brother like to eat vegetables? MB
Activar Texto Enriquecido
Comentar
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF
https://sena.territorio.la/perfil.php?id=19160257#
Escribe aquí para buscar
21°C
ESP
9:40 p. m.
17/04/2022


Autoguardado
EDW beg - sesión 3 - ABR 06.pptx • Guardado en Este PC
Buscar (Alt+Q)
Martha Lizett Boada Rueda
Archivo
Inicio
Insertar
Dibujar
Diseño
Transiciones
Animaciones
Presentación con diapositivas
Grabar
Revisar
Vista
Ayuda
Acrobat
Compartir
Third Online Session
English Dot Works Beginner
Fichas: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937
SENA
Agenda
1. Conclusiones Activity 2
* Practice Activity
2. Activity 3
Sesión de inquietudes
Haga clic para agregar notas
Diapositiva 2 de 13
Español (Colombia)
Accesibilidad: es necesario investigar
Notas
101%


Quizizz Lesson
Playing a Game - Quizizz
quizizz.com/admin/presentation/624e15793f7f97001d7f56a8/start?fromBrowserLoad=true
Bookmarks
SENA
Otros marcadores
Likes & Dislikes
2. Ingresa el código del juego
724 371
o compartir mediante...
4
INICIAR
flor omaira sandoval
Teacher Martha
Helen Porras
Danna Castiblanco
QUIZIZZ
Terminar sesión



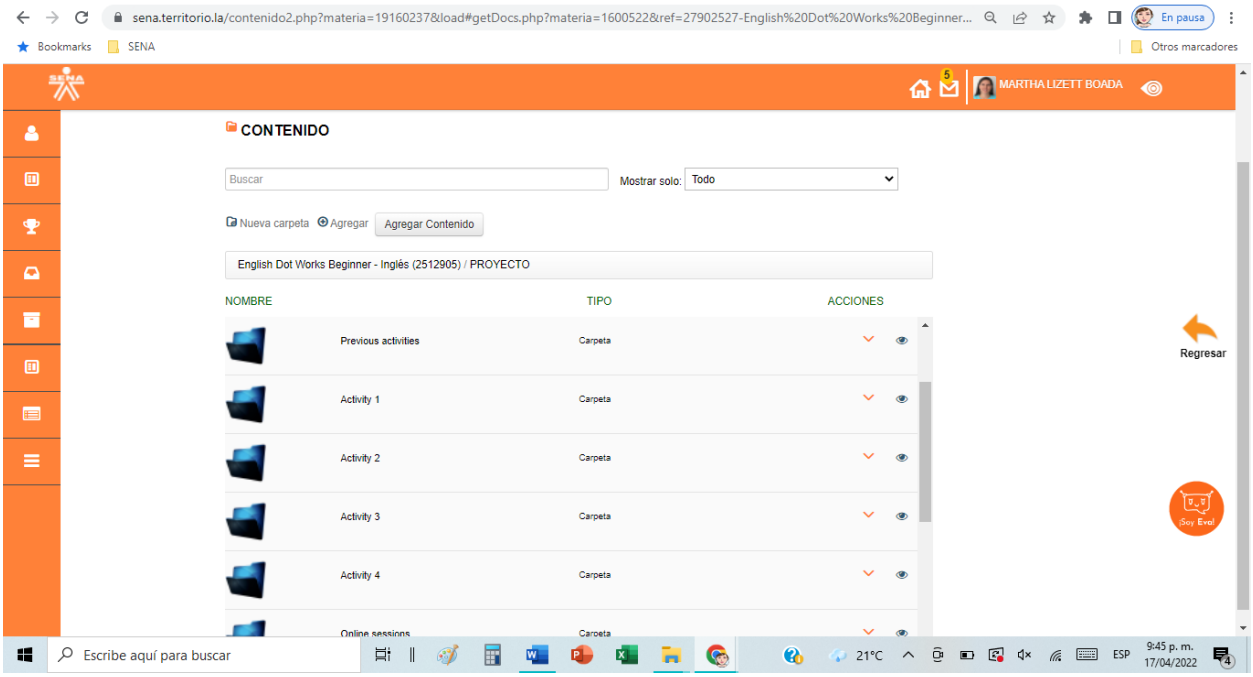
4. No se desarrolló acciones asociadas a esta obligación.

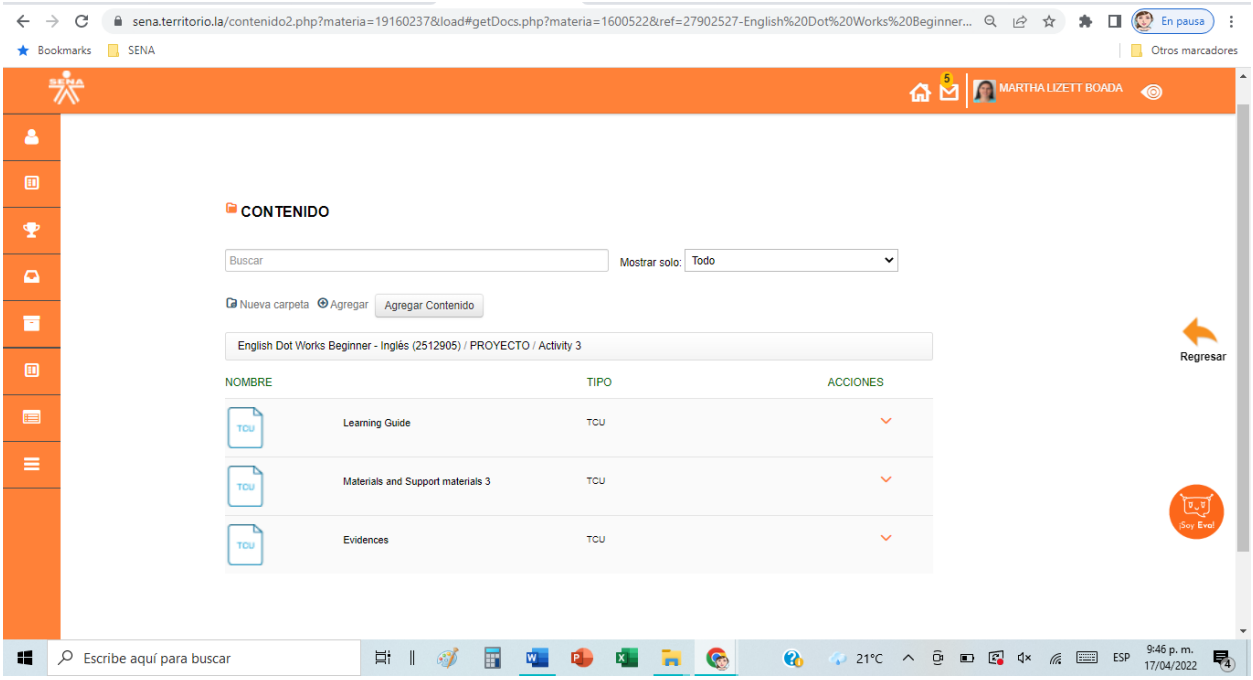
5. No se desarrolló acciones asociadas a esta obligación.

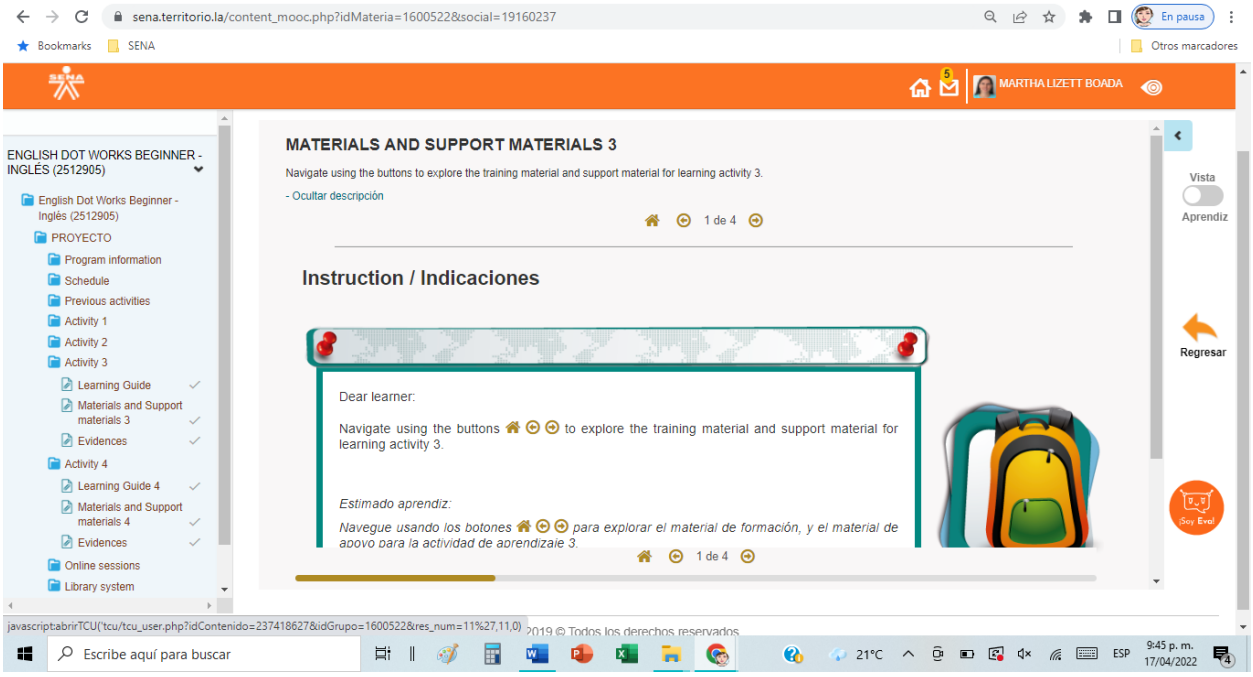
6. No se desarrolló acciones asociadas a esta obligación.

7. No se desarrolló acciones asociadas a esta obligación.

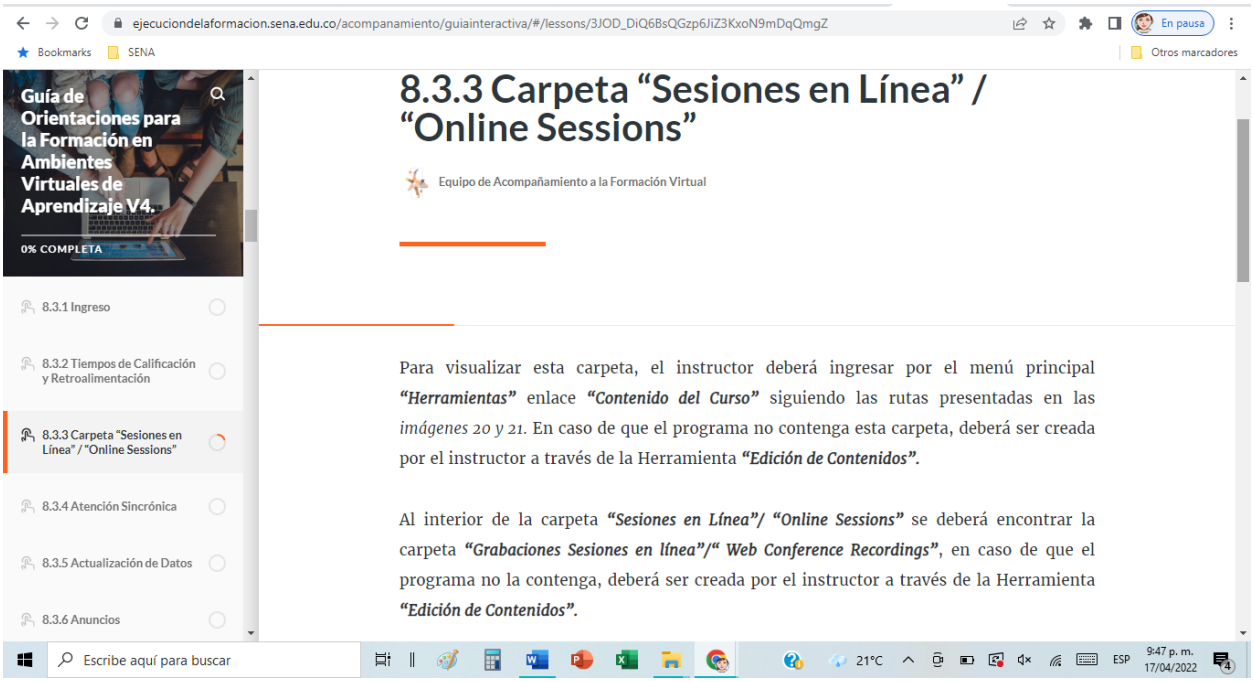
8. Portafolio de los programas de formación orientados en la plataforma LMS Territorium. El portafolio del instructor reposa en coordinación académica.

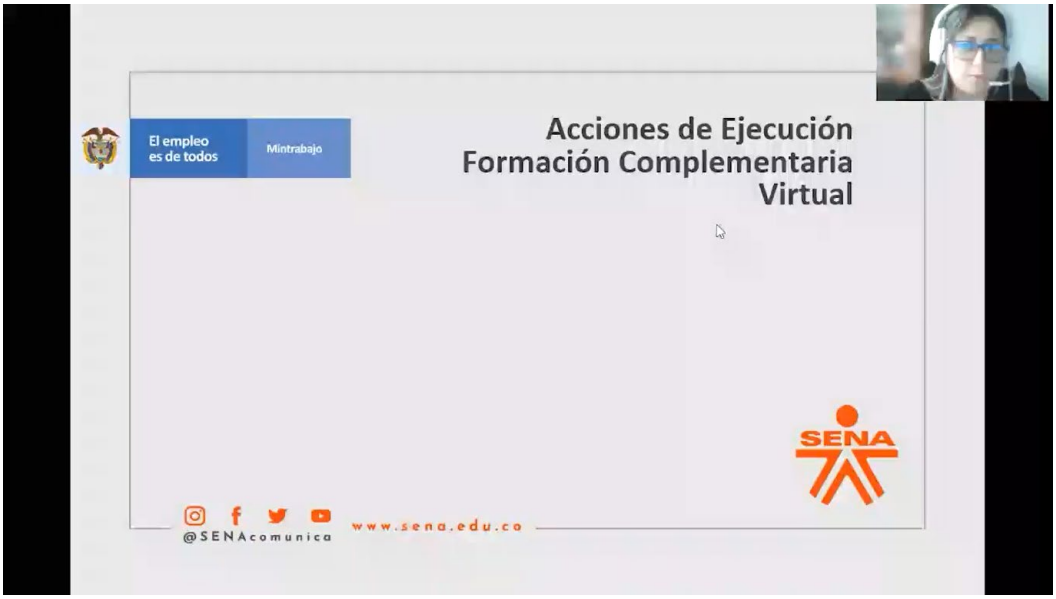






9. Se aplicaron las acciones para ejecución de los programas de formación complementaria virtual según la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4 y se participó en las transferencias orientadas por el equipo E-pedagogos para los instructores de programas de formación complementaria virtual.



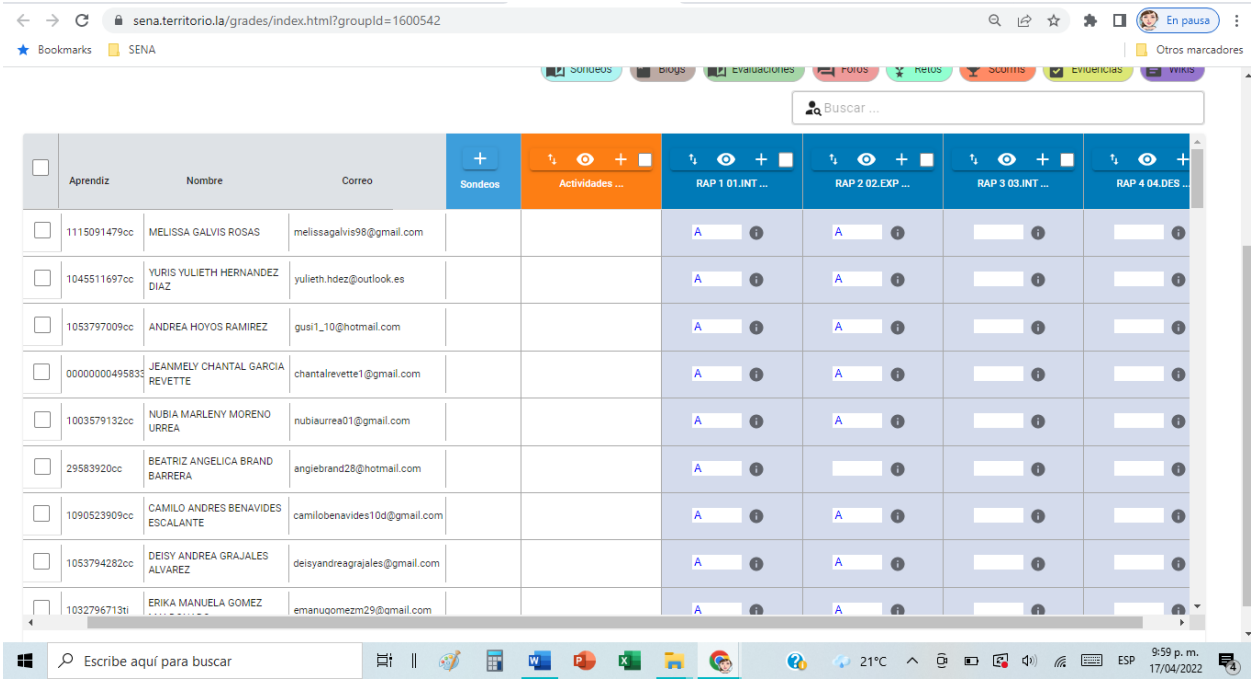

El empleo es de todos
Mintrabajo
Acciones de Ejecución
Formación Complementaria
Virtual
SENA
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

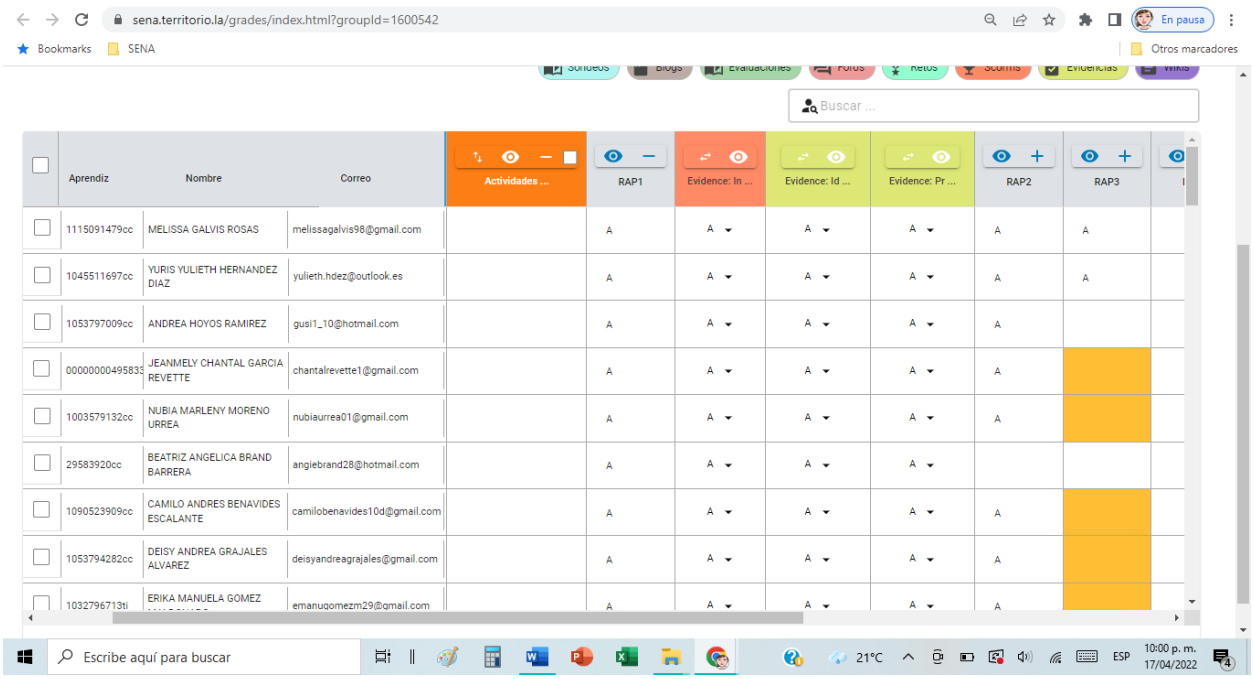

Generalidades
DURANTE EL CURSO
ALISTAMIENTO
Acompañamiento
Comunicación sincrónica y asincrónica
Anuncios / Correo / Mensajería
Orientación
Resolución de inquietudes
Dinamización de foros
Retroalimentación y calificación de evidencias
Desempeño del aprendiz
Ingreso al ambiente virtual de aprendizaje
Desarrollo de actividades propuestas
Participación en espacios de interacción
CIERRE


Anuncios
SENA
NEWS
Desarrollo de unidad
Mensaje motivacional.
Invitación a seguir desarrollando las actividades del programa.
Resaltar a los aprendices que han cumplido con las actividades.
Puede ser reemplazado por el anuncio de invitación a las conferencias web.

10. En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación; teniendo en cuenta que los programas de formación complementaria virtual no ejecutan proyecto formativo.

11. Se evalúan parcialmente los juicios de evaluación del programa de formación English Dot Works Beginner en las fichas 2512905, 2512918, 2512922, 2512937. Según la programación de Sofiaplus terminan el día 28 de abril de 2022, fecha en la cual se realizará la evaluación final de juicios de evaluación en el LMS y Sofiaplus. Los reportes de juicios de evaluación se encuentran en el portafolio del instructor, el cual reposa en coordinación académica.



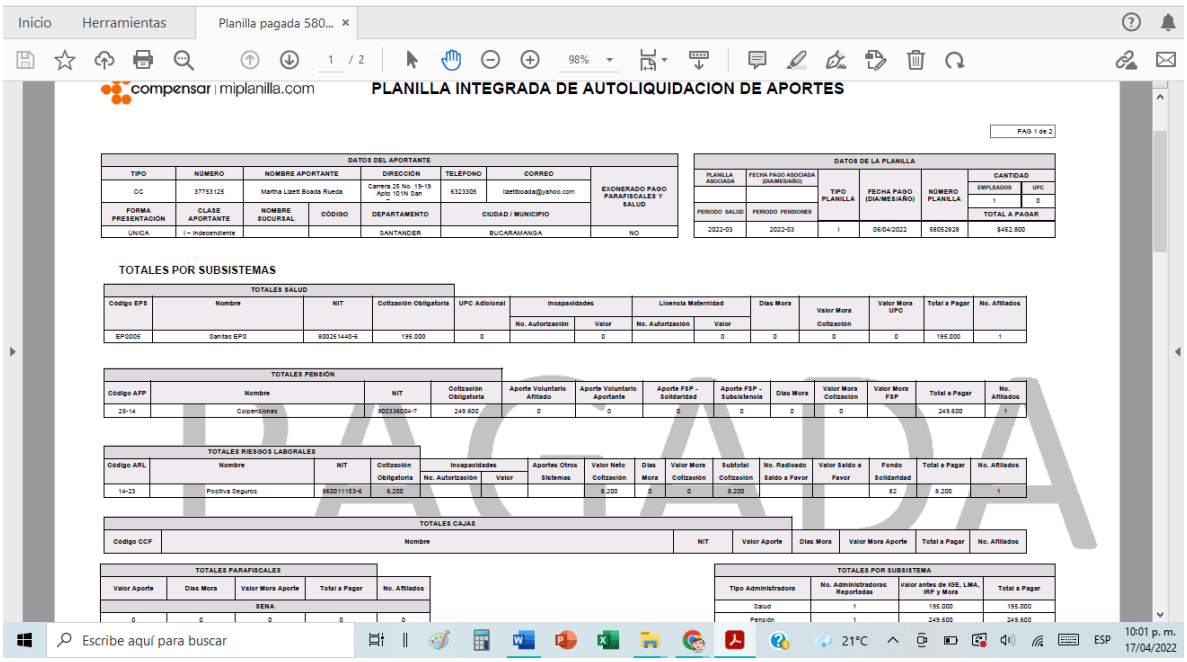


12. En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación, los programas de formación orientados son de modalidad virtual y no hay materiales de formación en si.

13. En el mes de abril no hubo asignación de proyectos por parte de coordinación académica.

14. En el mes de abril no se atendió formación titulada y no hubo asignación por parte de la coordinación académica para apoyar formación complementaria.

15. Planilla de pago correspondiente al sistema de seguridad social integral.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	37753125	Martha Lizett Boada Rueda	Carrera 25 No. 19-19 Apto 101N San	6323305	lizettboada@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-03	2022-03	I	06/04/2022	88052828	$462.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Inasapsidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
28-14	Colpensiones	900336004-7	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Inasapsidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.200				8.200	0	0	8.200			82	8.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

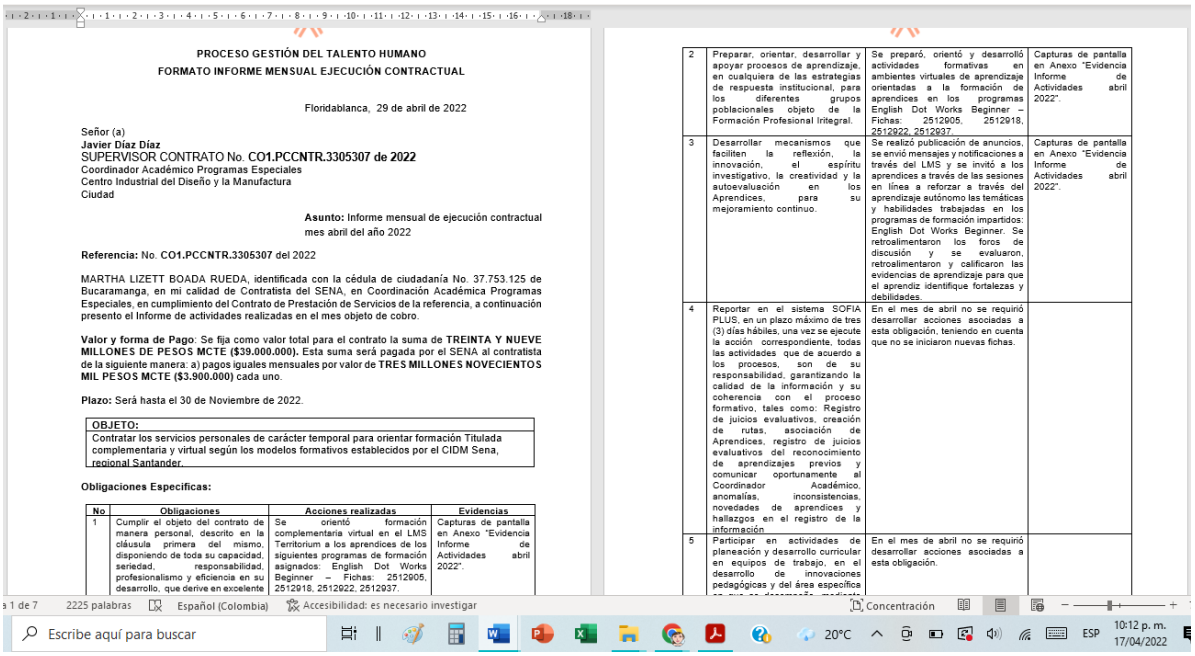
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IOE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600

PAGADA

16. Soporte de las evidencias reposan en contratación.

17. Los programas de formación complementaria virtual orientados no requieren el uso de ambientes, equipos o herramientas, por lo tanto, no hay asignación o entrega de los mismos para el desarrollo del objeto contractual.

18. Informe mensual de ejecución contractual.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de abril de 2022

Señor (a)
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3305307 de 2022**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2022

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.3305307** del 2022

MARTHA LIZETT BOADA RUEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.753.125 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

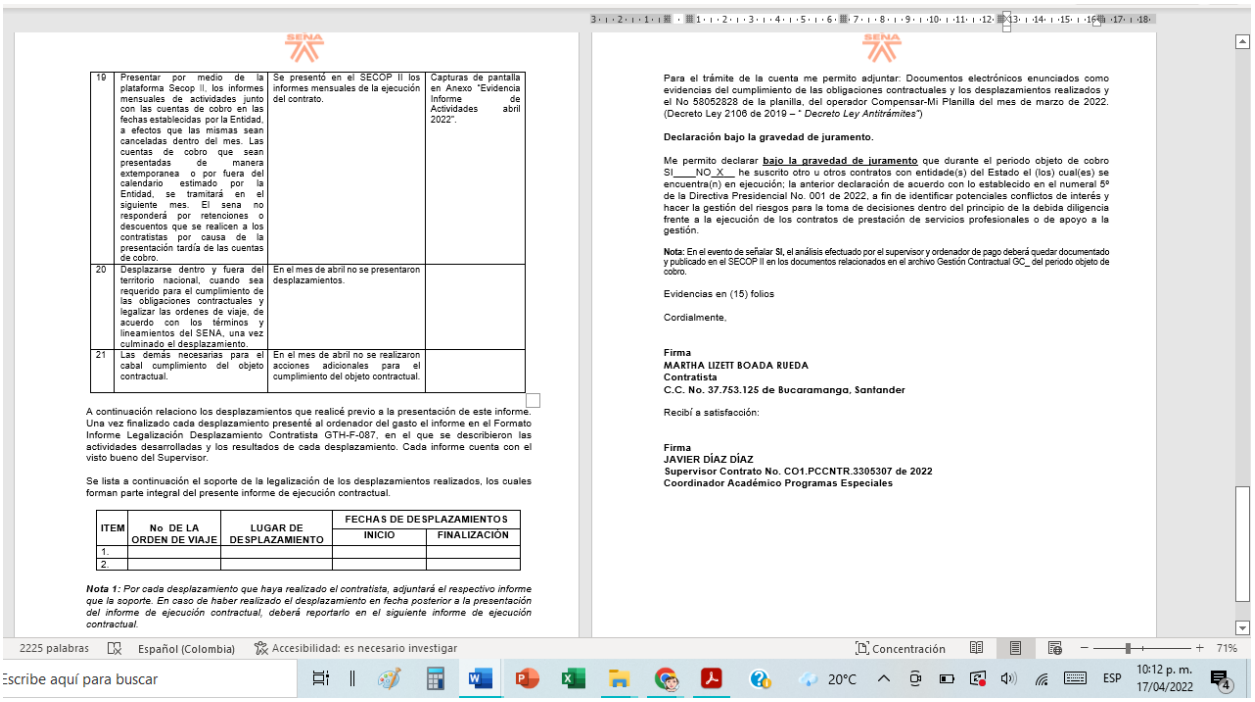
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente	Se orientó formación complementaria virtual en el LMS Territorium a los aprendices de los siguientes programas de formación asignados: English Dot Works Beginner – Fichas: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937.	Capturas de pantalla en Anexo "Evidencia Informe de Actividades abril 2022".
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se preparó, orientó y desarrolló actividades formativas en ambientes virtuales de aprendizaje orientadas a la formación de aprendices en los programas English Dot Works Beginner – Fichas: 2512905, 2512918, 2512922, 2512937.	Capturas de pantalla en Anexo "Evidencia Informe de Actividades abril 2022".
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se realizó publicación de anuncios, se envió mensajes y notificaciones a través del LMS y se invitó a los aprendices a través de las sesiones en línea a reforzar a través del aprendizaje autónomo las temáticas y habilidades trabajadas en los programas de formación impartidos: English Dot Works Beginner. Se retroalimentaron los foros de discusión y se evaluaron, retroalimentaron y calificaron las evidencias de aprendizaje para que el aprendiz identifique fortalezas y debilidades.	Capturas de pantalla en Anexo "Evidencia Informe de Actividades abril 2022".
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación, teniendo en cuenta que no se iniciaron nuevas fichas.	
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica	En el mes de abril no se requirió desarrollar acciones asociadas a esta obligación.	



19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presentó en el SECOP II los informes mensuales de la ejecución del contrato.	Capturas de pantalla en Anexo "Evidencia Informe de Actividades abril 2022".
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En el mes de abril no se presentaron desplazamientos.	
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el mes de abril no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

***Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 58052828 de la planilla, del operador Compensar-Mi Planilla del mes de marzo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

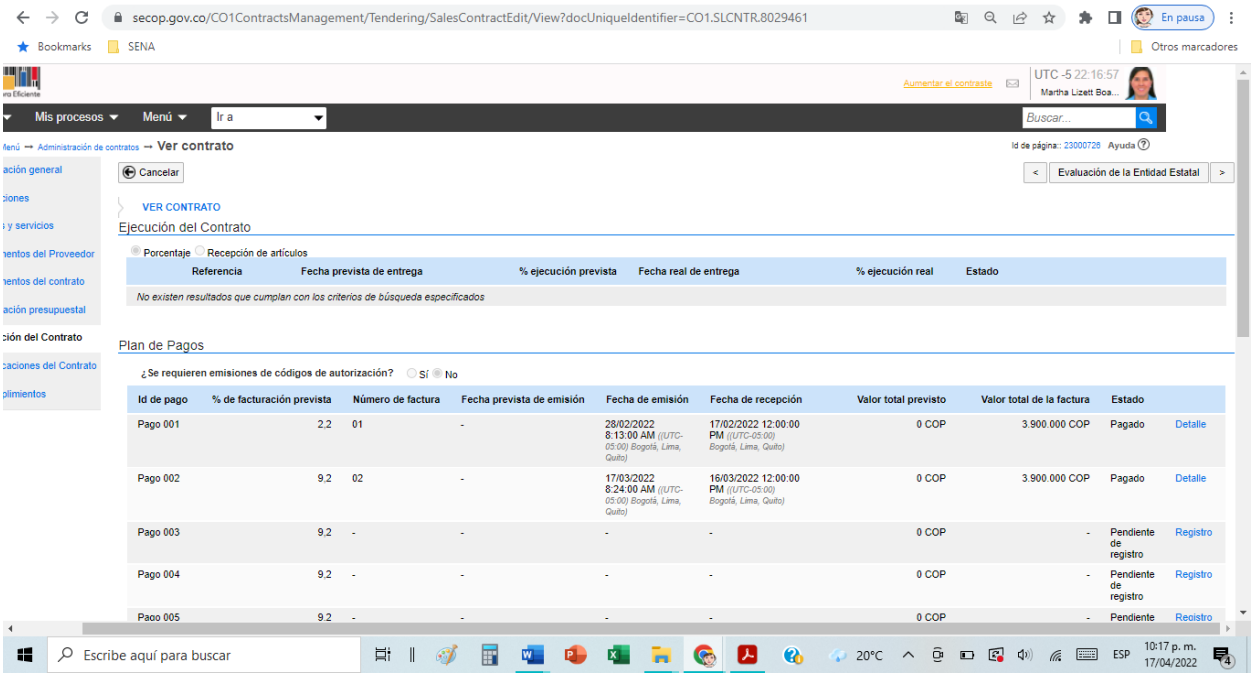
Cordialmente,

Firma
MARTHA LIZETT BOADA RUEDA
Contratista
C.C. No. 37.753.125 de Bucaramanga, Santander

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3305307 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

19. Informes mensuales de la ejecución del contrato en SECOP II.



20. En el mes de abril no se presentaron desplazamientos.

21. En el mes de abril no se realizaron acciones adicionales para el cumplimiento del objeto contractual